



FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

TRABAJO ACADÉMICO

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

**EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL EJERCICIO DE UNA
CIUDADANÍA RESPONSABLE PROMOVIDA EN LA I.E. N°. 54560-
PACHACHACA, ABANCAY – APURÍMAC-2017**

BENA SIERRA MEJÍA

LIMA, PERÚ

AÑO 2018

DEDICATORIA

A mis hijos, por las fuerzas que me inspiran.

A mi esposo, por creer en mí y apoyar mis decisiones, quienes han sido mí mayor motivación para no rendirme y llegar a ser ejemplo para ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por ser mi fortaleza; al Ministerio de Educación, a través de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya por darme la oportunidad de enriquecer mi labor profesional. A la Formadora Tutora Sulma por sus invaluable conocimientos.

Tabla de contenido

| | | |
|-------|---|----|
| 1. | Datos de identificación | 5 |
| 1.1. | Título del Proyecto de Innovación que se presenta | 5 |
| 1.2. | Datos del estudiante | 5 |
| 1.3. | Datos de la IE donde se aplicará el proyecto de innovación | 5 |
| 2. | Contextualización del proyecto | 5 |
| 3. | Problema /problemas priorizados para el proyecto | 6 |
| 4. | Descripción del proyecto de innovación | 7 |
| 5. | Justificación de la pertinencia y relevancia del proyecto | 8 |
| 6. | Población beneficiaria | 9 |
| 7. | Objetivos | 10 |
| 7.1. | General | 10 |
| 7.2. | Específicos..... | 10 |
| 8. | Fundamentación teórica..... | 10 |
| 8.1. | Educación | 10 |
| 8.2. | Educación ambiental..... | 11 |
| 8.3. | Ciudadanía..... | 14 |
| 8.4. | Medio ambiente | 16 |
| 8.5. | Enfoque ambiental..... | 16 |
| 8.6. | Desarrollo sostenible | 17 |
| 8.7. | Competencia: gestiona responsablemente el espacio y el ambiente | 18 |
| 9. | Estrategia de implementación | 19 |
| 10. | Proceso de ejecución | 23 |
| 11. | Presupuesto ejecutado..... | 27 |
| 12. | Estrategia de seguimiento y monitoreo del PIE. | 28 |
| 13. | Evaluación final del proyecto | 30 |
| 13.1. | De la organización prevista..... | 31 |
| 13.2. | Resultados obtenidos a la fecha | 32 |
| 14. | Autoevaluación de la gestión del PIE. | 32 |
| 15. | Sostenibilidad del proyecto..... | 33 |
| 16. | Bibliografía..... | 34 |
| 17. | Anexos..... | 36 |

1. Datos de identificación

1.1. Título del Proyecto de Innovación que se presenta

Educación Ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable promovida en la I.E. N° 54560 de Pachachaca , Abancay – Apurímac-2017.

1.2. Datos del estudiante

Bena Sierra Mejía, identificada con DNI Nro. 31037829, actualmente vengo asumiendo el cargo de Directora Designada en la I.E. Nro. 54560 de Pachachaca, Abancay, Apurímac.

1.3. Datos de la IE donde se aplicará el proyecto de innovación

El presente proyecto de innovación se aplicará en la I.E. Nro. 54560 de Pachachaca, de tipo polidocente rural completo, que atiende a 60 estudiantes aproximadamente, está ubicado en el Km. 08 Panamericana Sur carretera Abancay-Lima, sector de Pachachaca.

2. Contextualización del proyecto

La I.E. 54560 de Pachachaca, fue creada por R.D.Z. 0020 del 6 de marzo de 1979, actualmente viene funcionando en el espacio de las casonas de la ex hacienda de Pachachaca, que funcionó durante la segunda mitad del siglo XVIII, los estudiantes en un 95% provienen de las zonas rurales de las distintas provincias del departamento de Apurímac. El modelo de desarrollo socioeconómico hace que los padres de familia y estudiantes opten actitudes poco amigables con el ambiente, este es el caso del sector de Pachachaca, ubicada al sur del distrito de Abancay donde es evidente el deterioro del suelo, debido a que se dedican a la agricultura intensiva de hortalizas con productos químicos durante todos los meses del año por lo que contribuyen al deterioro de las condiciones ambientales Según el reporte de logros ambientales 2016 de la I.E. indica que se encuentra en el nivel de inicio que equivale a un 25% de la matriz de logros propuesto por el Ministerio Educación, es decir que no existen logros significativos en materia ambiental, la matriz responde a cuatro componentes ambientales y dos de gestión escolar, este último, tiene como indicador implementar los instrumentos de gestión institucional y pedagógica con el enfoque ambiental. Asimismo después de aplicar una encuesta de escala

de actitudes hacia la conservación ambiental en la etapa de diagnóstico se obtuvo que sólo en promedio 16% cuentan con actitudes positivas de conciencia ambiental en las dimensiones cognitivas, afectivas y conativas.

Estos datos sumados a los datos obtenidos en la matriz de evaluación de logros ambientales en los cuatro componentes nos comprometen a desarrollar acciones para mejorar nuestra actitud amigable con el ambiente a través del desarrollo de una planificación con enfoque ambiental y desarrollo de sesiones para así crear conciencia ambiental en nuestros estudiantes y puedan ejercer su ciudadanía en un ambiente sostenible.

De allí la importancia de intervenir y transformar estos espacios, conjuntamente con la comunidad educativa en áreas verdes, habilitadas para el uso recreacional y la práctica ambiental, donde los alumnos cultiven plantas ornamentales en los jardines escolares y pequeños biohuertos que hagan atractivos y agradables los espacios intervenidos, para el disfrute de dicha comunidad y como recurso pedagógico para el logro de aprendizajes significativos.

3. Problema /problemas priorizados para el proyecto

Los problemas de mayor relevancia fueron de gestión Institucional y pedagógica, los cuales se llevó a la matriz de priorización de problemas¹ lo que ayudo a la comunidad educativa a priorizar con criterios técnicos y valorativos el problema a abordar, además influyo en la valoración los resultados de la evaluación la Matriz de Logros ambientales 2016; el cuadro de priorización de problemas se realizó con aplicación del cuestionario al personal docente² de la Institución Educativa, se socializó los resultados y la encuesta a estudiantes ³sobre conciencia ambiental por lo que se priorizó El Proyecto de innovación educativo (PIE) “Educación Ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en la I.E N°. 54560 de Pachachaca, surge como una necesidad ante el problema manifestado en la I.E evidenciándose en la inadecuada educación ambiental de los niños y niñas, indiferencia de la comunidad educativa para implementar los documentos de gestión con el

¹ Cuadro de matriz de priorización ver anexo 01.

² Cuestionario de encuesta docentes ver anexo 02

³ Cuestionario a estudiantes ver anexo 03.

enfoque ambiental, a pesar de que el Enfoque Ambiental está considerado en los lineamientos de política desde el Ministerio de Educación y salud.

A sí también la indiferencia y malos hábitos de la comunidad educativa para el cuidado de la higiene personal, cuidado y conservación del ambiente, manejo de residuos sólidos y desconocimiento del enfoque ambiental para el desarrollo de las actividades pedagógicas por lo que se requiere promover y fortalecer el desarrollo de una educación ambiental con el propósito de contribuir en la formación de niños y niñas responsables con el cuidado y conservación del ambiente con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y al óptimo desarrollo de sus capacidades, contribuir en la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible en los y las estudiantes fomentando el uso del ámbito escolar como espacio estratégico para promover una cultura de cuidado y conservación del ambiente mediante la ejecución de instrumentos de gestión escolar y pedagógica con enfoque ambiental.

4. Descripción del proyecto de innovación

La naturaleza del presente Proyecto de Innovación es de gestión administrativa y pedagógica porque permitió la elaboración e implementación de los documentos de gestión escolar y pedagógica. Impulsó el desarrollo de una Educación Ambiental como una preocupación de los miembros de la comunidad educativa por ser un factor importante para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, hecho que abarcó la dimensión comunitaria.

En la actualidad los instrumentos de gestión escolar y pedagógica como el PAT, PCI, RI, Unidades Didácticas, Sesiones de aprendizaje cuentan con enfoque ambiental, además se observó el interés en la comunidad educativa, es por eso que se incorporó el enfoque ambiental de forma colegiada para garantizar e institucionalizar el enfoque de la educación ambiental en la Institución Educativa para desarrollar una cultura de cuidado y conservación del medio ambiente incorporando en los documentos de gestión escolar y pedagógica el enfoque ambiental y las acciones de cuidado personal y prácticas de valores en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca, para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable comprometida con el desarrollo sostenible.

El cumplimiento de estas actividades tuvo un impacto en el desarrollo del proceso pedagógico con el uso adecuado de los recursos y materiales educativos de acuerdo a las necesidades e interés de los estudiantes.

5. Justificación de la pertinencia y relevancia del proyecto

El presente proyecto de innovación educativa es importante toda vez que la explosión demográfica y desarrollo de las sociedades; han demandado mayores recursos, teniendo impacto en el ambiente. Tomando recién conciencia sobre la interferencia en los procesos de la naturaleza allá por la década de los 40 y 50 recién en la década de los 70 surge una preocupación mundial desarrollándose la primera Cumbre de la Tierra de Estocolmo, conferencia que trató sobre los problemas ambientales, este último no sólo es tarea de ingenieros, biólogos, y otros profesionales que puedan resolver el problema, se trata más bien de crear conciencia en la población para así prevenir y mitigar problemas ambientales, por esta razón, la educación juega un importante rol, porque trata de crear conciencia y cambio de actitud del individuo respecto al entorno en que vive para lograr un desarrollo sostenible.

Por otro lado, nuestro país al ser partícipe de las diferentes cumbres mundiales sobre conservación del medio ambiente, ha formulado políticas direccionadas al desarrollo sostenible, así tenemos la Política Nacional del Ambiente, **Fuente especificada no válida.** en el eje de política 3 “Gobernanza Ambiental” tiene como uno de sus objetivos construir nuevos modos de producción y vida basados en los principios de la sostenibilidad, la ética, la inclusión social y la justicia ambiental; en el título cultura, educación y ciudadanía ambiental tiene como lineamiento de política “Incluir en el sistema educativo nacional el desarrollo de competencias en investigación e innovación, emprendimientos, participación, ecoeficiencia y buenas prácticas ciudadanas para valorar y gestionar sostenible y responsablemente nuestro patrimonio natural”

Por lo que, corresponde a la educación crear espacios de reflexión, prevención y conciencia ambiental para que los estudiantes tengan conocimientos y actitudes de cuidado de su entorno inmediato; el presente proyecto es significativo porque contribuye al desarrollo sostenible del país a través de la formación de valores, actitudes, y conciencia

ambiental, de los estudiantes de nuestra institución, asimismo, promoverá el análisis y reflexión de los problemas ambientales y ecológicos en el Perú y del mundo a fin de que los estudiantes identifiquen las causas, propongan soluciones y participen de manera consciente y responsable en el cuidado y protección del entorno natural y socio - cultural

La I.E. a través del comité ambiental promoverá la implementación de áreas verdes y recuperación de espacios en desuso para hacer frente a los efectos producidos por el calentamiento global, asimismo se desarrollarán medidas de adaptación, mitigación y resiliencia a través del desarrollo de estrategias para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en los miembros de la comunidad educativa. Su aplicación se está ejecutando entre los meses de agosto a diciembre, durante el cual se vienen desarrollando las actividades previstas en el plan: sensibilización a la comunidad educativa, para generar compromisos de hacer uso responsable de cuidar la tierra y nuestra alimentación para mejorar la calidad de vida en la comunidad educativa por lo tanto mejores aprendizajes. El presente Proyecto denominado “Educación ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable” permitirá mejorar el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes áreas del currículo, lo cual se evidenciara en las prácticas y actitudes para mejorar la calidad de vida y contribuir a preservar el medio ambiente de manera sostenible.

Este proyecto responde al objetivo estratégico una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad, al resultado de gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía, específicamente a la política educativa: Familias asumen rol educador y colaboran con los aprendizajes y con prácticas de vida en comunidad.

6. Población beneficiaria

Cuadro Nro. 01

| Beneficiarios | I.EE. | AULA S | ESTUDIAN TES | FAMILIAS BENEFICIADAS | DOCENTES Y PERS. ADMI. |
|-------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Beneficiarios directos | I.E. 54560 PACHACHACA | 06 | 60 | 32 | 6 |
| Beneficiarios indirectos | Comunidad de Pachachaca. | ---- | -- | 10 | ----- |
| TOTAL DE ATENDIDOS | ----- | 06 | 60 | 42 | 10 |

Fuente: Elaboración propia.

7. Objetivos

7.1. General

Promover el desarrollo de una educación ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en los y las estudiantes de la I.E. Nro. 54560 Pachachaca.

7.2. Específicos

- Elaborar los instrumentos de gestión escolar con enfoque ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en los y las estudiantes de la I.E. Nro. 54560 Pachachaca.
- Implementar documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental para para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca.
- Emplear diferentes prácticas saludables sobre el cuidado de áreas verdes, manejo de residuos sólidos, uso responsable del agua, y prácticas de higiene integral en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca.

8. Fundamentación teórica

8.1. Educación

Para definir el término de educación apelaremos a la Ley General de Educación Nro. 28044 que conceptúa:

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las persona, al pleno desarrollo de su s potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. (Coya, H. 2003, p.1)

Existen diversos enfoques de los cuales tomaremos en consideración el enfoque el enfoque socio –cultural donde la educación es concebida como un proceso social el cual ha ido evolucionando en su significado y principios, empero, desde otra perspectiva.

(MINEDU, 2013) García y Rovira sostiene que es necesario una educación integral que miren a las personas como totalidades y trabaje con ellas de manera

global “que busque el equilibrio entre el ser y el saber. Por último, se requiere una educación que no separe las vertientes individuales de la formación de los componentes cívicos y colectivos”.(p.25)

En el Proyecto Educativo Nacional al 2021 PEN el objetivo estratégico 6, señala:

Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad, y tiene como política 27.5: “Realizar acciones permanentes de educación ambiental en las comunidades con el objetivo de lograr que los gobiernos locales contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante la educación ambiental. Ello implica la promoción de ecosistemas saludables y viables en el largo plazo, así como el desarrollo sostenible de la comunidad mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente”. (Consejo Nacional, 2007, p,136)

Remitiéndonos a documentos a nivel nacional, la contaminación se ha incrementado en una forma alarmante; la presencia de nuevas fábricas, aumento de la población, el comercio informal, el desorden y la limitada aplicación de medidas destinadas a reducir dicha contaminación se han convertido en factores que agravan la situación. Siendo las personas quienes originan este problema, debido a sus actitudes negativas frente a la naturaleza y el desconocimiento de los efectos de dichas acciones, es de vital importancia inculcar en la niñez estudiosos hábitos de conservación del medio ambiente mejorando sus actitudes, respetando los derechos de sí mismos y de los demás, y desarrollando actividades que contribuyan en el mejoramiento de su entorno.

8.2. Educación ambiental

Si bien es cierto hubo una evolución en cuanto a definiciones sobre educación ambiental, desde entonces se han publicado diferentes definiciones elaboradas por académicos en artículos científicos, libros, tesis de doctorado, etc. sin embargo el ministerio de educación ha adoptado la siguiente:

La educación ambiental es definida como la acción educativa permanente que promueve la toma de conciencia de la comunidad educativa acerca de la realidad global del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. La educación ambiental vincula al educando con la comunidad promoviendo la práctica de valores y actitudes que le permitan participar en la transformación superadora de su realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales. En este sentido, la educación ambiental promueve el desarrollo de la conciencia ambiental que se

manifiesta en el respeto y conservación del entorno ambiental como garantía para el desenvolvimiento de la vida. (PREVAED, 2013, p.24)

En este sentido la E.A. constituye una respuesta a los problemas que afectan al ambiente natural y social: cambio climático, contaminación, agotamiento, de la capa de ozono, desertificación, contaminación del aire, entre otros. Además promueve el análisis y reflexión de los problemas ambientales y ecológicos en el Perú y el mundo, a fin de que los estudiantes identifiquen las causas, propongan soluciones y participen de manera consciente y responsable en el cuidado y protección del entorno natural y sociocultural.

Asimismo la educación tiene un rol fundamental en la formación de la ciudadanía ambiental de modo que las personas se hagan conscientes de sus derechos y deberes ambientales. Para ello es importantes acceder nuevos conocimientos, pero sobre todo lograr desarrollar un pensamiento crítico propositivo sobre las situaciones locales, nacionales y globales, de modo que puedan ejercer estos derechos y cumplir adecuadamente dichos deberes.

Por otra parte la E.A. tiene carácter transversal porque responde a problemas estructurales prioritarios de urgente atención y, por tanto, impregna y permea las acciones educativas que se realizan en todos los ámbitos de la sociedad, así como en todas las modalidades y niveles del sistema educativo formal, en este marco la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas se realiza a través de cinco componentes todos ellos relacionados. MINEDU (2016) afirma “que los componentes de Gestión institucional y pedagógica son la base para el desarrollo de los otros componentes: Educación en salud, cambio climático, en ecoeficiencia, y gestión de riesgo” (p.17). Actualmente existe gran cantidad de información ambiental. Sin embargo esta información no cambia por sí misma los estilos de vida de las personas, lo que importa es desarrollar capacidades en las personas que se expresen en desempeños y respuestas efectivas frente a los desafíos ambientales.

Al respecto la Guía para la estrategia nacional de aplicación del enfoque ambiental 2016 “Instituciones educativas para el desarrollo sostenible” D.S.Nº 006-2006-ED. menciona los campos temáticos que abarca cada componente ambiental en instituciones educativas:

- a) **Gestión Institucional:** El proceso de “ambientalización” de la gestión institucional implica la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa (se destaca el PEI y el PAT); la constitución y funcionamiento de las instituciones socioambientales básicas a nivel de comunidad educativa y a nivel de los estudiantes (ciudadanía ambiental).
- b) **Gestión Pedagógica:** La incorporación del enfoque ambiental en la gestión pedagógica implica la realización de acciones específicas, como: la elaboración del Plan Curricular Institucional (PCI) con enfoque ambiental, el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA), la capacitación de la comunidad educativa sobre temas ambientales y la elaboración de materiales educativos de carácter ambiental.
- c) **Educación en ecoeficiencia:** Consiste en el desarrollo de acciones educativas y de gestión institucional orientadas al uso o consumo eficiente y responsable de los recursos naturales y creados (agua, aire, suelo, energía y biodiversidad), reduciendo al mínimo su impacto negativo ambiental.
- d) **Educación en salud:** Es un proceso de formación, de “responsabilización del individuo a fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la defensa y la promoción de la salud individual y colectiva” (OMS-2005).
- e) **Educación en gestión de riesgos y desastres:** Cada sociedad debía preocuparse para disminuir sus niveles de riesgo desarrollando acciones específicas para mitigar el impacto de las probables amenazas (naturales, sociales y socio-naturales) y reducir sus vulnerabilidades.
- f) **Educación en Cambio Climático:** La educación es un factor esencial de la respuesta mundial al cambio climático. La educación ayuda a los jóvenes a entender y abordar las consecuencias del calentamiento del planeta, les alienta a modificar sus actitudes y conductas, y les ayuda a adaptarse a las tendencias vinculadas al cambio climático.

Por otro lado la UNESCO la educación ambiental no debe ser una materia más a añadir a los programas escolares existentes, sino que debe incorporarse a los programas destinados a estudiantes cualquiera que sea su edad.

UNESCO, (1987) La educación ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y, también la voluntad capaces de hacerlos actuar, individual, y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. (11)

También el ministerio del ambiente del Perú tiene aporte significativo respecto a la definición de educación ambiental, Ley General del Ambiente:

Ley 28611,“La educación Ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en este los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país. (142)

Freire (2011) Señala que la actitud ambiental no es solo es cosa de adultos, al contrario cada día es más importante desarrollar el respeto por la naturaleza a través de pequeñas acciones que puedan convertirse en hábitos con los que crecerán y garantizar que las generaciones futuras sean más amables con la naturaleza. Los niños no aprenden con palabras repetidas u órdenes, aprenden con acciones prácticas. Es muy importante educar a los niños en el cuidado del entorno, si aun cuando son pequeños interiorizan buenas prácticas y recuerdos gratos con el ambiente de mayores será más fácil que sean conscientes con su cuidado. Para que esto suceda nosotros los adultos en este caso los profesores tenemos la responsabilidad de enseñar valores y hábitos. (p.46)

8.3. Ciudadanía

Ciudadanía el conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano está sujeto con la sociedad en que se desarrolla, empero, recogemos la acepción que realiza el Ministerio de Educación.”Según el Programa de las Naciones Unidas para el ambiente la ciudadanía significa el ejercicio de un conjunto de deberes sociales y políticos, así como la existencia de una serie de deberes que todas las personas deben conocer, respetar y cumplir” (MINEDU, 2013, p.34).

Es en este sentido, el concepto de ciudadanía guarda una relación entre los seres humanos y el medio ambiente, donde tenemos derechos y obligaciones con nuestro entorno natural y cultural. El ejercicio de estos derechos y responsabilidades convierte a la persona en un ciudadano y una ciudadana con conciencia ambiental la comprensión del

concepto de ciudadanía nos induce a realizar cambios en la concepción de educación y en el diseño de gestión de las instituciones educativas, en las formas o estilos de vida, en el pensar, sentir y actuar, lo que se conoce también como Cultura Ambiental. La Constitución Política del Perú (1993), menciona que “Toda persona tiene derecho a “la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de sus vida” (CPP, 1993, p.4). Por lo que un ciudadano conciente comprende, se interesa, reclama y exige sus derechos ambientales para ejercer su ciudadanía con responsabilidad ambiental.

Es sabido que la expresión de la modernidad está marcado por el desarrollo de la ciencia, tecnología, el desarrollo industrial, así también se han establecido políticas públicas para proteger a la humanidad, empero, en los últimos decenios se ha expresado una preocupación de carácter mundial como son los problemas ambientales como: es el cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación de los factores ambientales, reducción de la capa de ozono, pérdida de recurso naturales por incendios forestales, entre otros, todos estos problemas están relacionados con una cultura ambiental, es decir, la relación que tiene el hombre con la naturaleza no es de armonía, pero es importante señalar que el modelo desarrollista, y el neoliberalismo ha permitido el consumo irresponsable e indiscriminado de productos y producción de desecho teniendo estas dos últimas actividades un impacto ambiental negativo haciendo que se expresen los problemas ambientales y al mismo tiempo urge darle solución para mejorar nuestra calidad de vida, mejorado para ello nuestro estilo de vida y ser responsables con el ambiente.

Para poder lograr una armonía entre el hombre y el ambiente se promueven políticas de desarrollo sostenible y para ello es importante modificar algunas conductas humanas y desarrollar capacidades y competencias ambientales encaminadas al desarrollo sostenible y ese es el reto de la educación ambiental dentro del sistema educativo en todos los niveles y modalidades.

El proceso educativo, con enfoque ambiental, de género e intercultural, se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida basados en: Respetar y proteger toda forma de vida (principio de equidad biosférica). Asumir los impactos y costos ambientales de su actividad

(principio de responsabilidad). Valorar todos los saberes ancestrales que son expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza (principio de interculturalidad). Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas, fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente (principio de coexistencia). Trabajar por el bienestar y seguridad humanos presentes y futuros basados en el respeto de la herencia recibida de las pasadas generaciones (principio de solidaridad intergeneracional). Por ello, la educación ambiental no es solo un enfoque ético y teórico, sino también una estrategia de gestión operacional de todo el proceso educativo, como de revitalización cultural del conjunto de la sociedad nacional.... La educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible y orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles, puede darse a través del sistema educativo (servicio público regulado por el Estado), como de la dinámica económica y social (ámbito del sector privado y la sociedad civil). (Política Nacional del Ambiente, 2009, p.7)

8.4. Medio ambiente

El medio ambiente es el sistema constituido por elementos naturales y culturales y que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana, también hay otras definiciones por lo que es importante mencionar a; Guzmán, (2010) El medio ambiente es un sistema complejo y dinámico en el cual se interrelacionan dos subsistemas: el natural (o biofísico) y el humano (o socio cultural) (10), también Otero, (2001))El término Medio Ambiente es, en realidad una redundancia, pero es el que mayor aceptación ha tenido en la lengua española (19).

“El medio ambiente para algunos autores es considerado como “El escenario de la vida”, concepción amplia y subjetiva, teniendo que buscar en este trabajo una acepción sin entrar en controversias redundantes. Para la Real Academia Española ha aceptado designar al medio ambiente como “El conjunto de circunstancias físicas que rodean a los seres vivos”⁷, debiendo comprender que es extensivo a circunstancias culturales, económicas, sociales, etc., que rodean a las personas. Genéricamente se entiende que la palabra Ambiente hace referencia a un “Sistema dentro del cual se integran organismos vivos”, existiendo diferentes sistemas o ambientes, pero siempre con una constante, la presencia en él de organismos vivos (9).

8.5. Enfoque ambiental

Existen muchos autores que tiene diferentes formas de valorar o considerar el ambiente, es importante apreciar el enfoque ambiental desde el currículo nacional que se está

implementando dentro del sistema educativo peruano. El currículo nacional de educación básica indica el enfoque ambiental como:

MINEDU,(2017) Procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global , así como su sobre relación con la pobreza y la desigualdad social, además implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastre y, finalmente desarrollar estilos de vida saludable y sostenible. (27).

8.6. Desarrollo sostenible

La expresión de desarrollo sostenible se acuño por primera vez en el documento conocido como el informe Brundtland de 1987, fruto de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. El concepto de desarrollo sostenible tiene pilares que deben tomarse en cuenta cuando se pretende desarrollar una actividad humana, referimos a sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental con lo que se precisó el desarrollo sostenible, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Así mismo “El futuro está en nuestras manos. Juntos, debemos garantizar que nuestros nietos no tengan que preguntarnos por qué no hicimos lo correcto y dejamos sufrir las consecuencias” (UNESCO, 2017, p.58).

Es importante señalar que una educación sin valores ambientales no sería el soporte de un desarrollo sostenible, por lo que es necesario desarrollar en las instituciones educativas maestros y maestras con ética ambiental para que éste se vea reflejada en los estudiantes de manera genuina, no tendría éxito ambiental un estudiante promocionado en una I.E. acreditado con excelencia académica si no tiene en su ser algo valiosos como responsabilidad, actitud positiva respecto al ambiente.

La educación ambiental tiene varios enfoques y definiciones conceptuales, no obstante, antes de abordar los distintos matices conceptuales es importante indicar que:

La crisis ambiental irrumpe en la historia contemporánea marcando los límites de la racionalidad económica. Al mismo tiempo que emerge el pensamiento de la complejidad como respuesta al proyecto epistemológico positivista y unificador del conocimiento y homogeneizador del mundo. Este punto de reflexión de la historia ha llevado a la reflexión sobre los fundamentos del saber y el sentido de la vida que orienten un desarrollo sustentable para la humanidad”..... en este sentido la educación se convierte en un proceso estratégico con el propósito de formar los valores, habilidades y capacidades para orientar la transición hacia la sustentabilidad. La Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, planteó la necesidad de generar un amplio proceso de educación ambiental. Ello llevó a establecer el Programa Internacional de Educación Ambiental Unesco/PNUMA en 1975 y elaborar los principios y orientaciones de la educación ambiental en la Conferencia de Tbilisi en 1977. (Leff, 1998, p.258)

8.7. Competencia: gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

MINEDU(2017) señala que el estudiante toma decisiones que contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible -es decir, sin poner en riesgo a las generaciones futuras-, y participa en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y de disminución de la vulnerabilidad de la sociedad frente a distintos desastres. Supone comprender que el espacio es una construcción social dinámica, es decir, un espacio de interacción entre elementos naturales y sociales que se va transformando a lo largo del tiempo y donde el ser humano cumple un rol fundamental. (p.122)

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- a) **Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales:** Es explicar las dinámicas y transformaciones del espacio geográfico y el ambiente, a partir del reconocimiento de los elementos naturales y sociales que los componen, así como de las interacciones que se dan entre ambos a escala local, nacional o global.
- b) **Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente:** es usar distintas fuentes: socioculturales, geo referenciadas, cartográficas, fotográficas e imágenes diversas, cuadros y gráficos estadísticos, entre otros, para analizar el espacio geográfico y el ambiente, orientarse, desplazarse y radicar en él.
- c) **Genera acciones para conservar el ambiente local y global:** es proponer y poner en práctica acciones orientadas al cuidado del ambiente, a contribuir a la mitigación y

adaptación al cambio climático, y a la prevención de situaciones de riesgo de desastres. Esto supone analizar el impacto de las problemáticas ambientales y territoriales en la vida de las personas.

9. Estrategia de implementación

Se utilizó una metodología activa y participativa de los involucrados, instalándose un equipo de Brigadistas Ambientales conformados por alumnos, docentes de cada grado y padres de familia, quienes encabezaron actividades comprometidas de sensibilización y mantenimiento durante las etapas de la implementación, cuidado del entorno y representando a la Institución Educativa en todo momento, para lograr los objetivos propuestos en el PIE. Por ello la importancia del presente plan que promoverá desarrollar estrategias de sensibilización a la comunidad educativa, para generar compromisos de hacer uso responsable de este líquido, y mejorar calidad de vida en la comunidad educativa.

Esta mejora se realizará a través de actividades como: Actualización docente mediante Ejecución de talleres y GIAs de fortalecimiento en el aspecto pedagógico con enfoques de cada área y uso de herramientas pedagógicas, fortalecimiento en el manejo de recursos y materiales educativos pertinentes y el enfoque de evaluación por competencias.

Para identificar la base de conocimiento que apoye las metas de sostenibilidad aplicaremos las siguientes estrategias:

a) Etapas de ejecución:



Se presenta el cuadro de etapas y/o fases de planificación, las estrategias aplicadas los actores y los roles del proyecto de implementación.

Cuadro Nro.02
Etapas de implementación.

| ETAPAS/ FASES | ESTRATEGIAS | ACTORES | ROLES |
|---------------------------------------|--|--|---|
| INICIO PLANIFICACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto a la comunidad. • Organización de las jornadas de sensibilización a la comunidad educativa sobre el PIE. • Organización de equipos de trabajo. • Elaboración del Plan de talleres de capacitación y actualización de incorporación del enfoque ambiental en las acciones educativas. • Implementación del PIE. | <p>Director</p> <p>Director, docentes, personal administrativo</p> <p>Director y coordinadores de equipos de trabajo.</p> <p>Director y coordinadores de equipos de trabajo.</p> | <p>Organizar la información.</p> <p>Sensibilizar a la comunidad.</p> <p>Organizar los equipos de trabajo</p> <p>Elaborar el plan de talleres de capacitación y actualización</p> <p>Implementar el PIE.</p> |
| PROCESO/ EJECUCION | <p align="center">TRABAJO EN EQUIPO Y POR COMITES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación y actualización de incorporación del enfoque ambiental en las acciones educativas. • Jornadas de revisión, actualización y aprobación de documentos PAT, RI, PEI, PCI con enfoque ambiental. • Diseño y elaboración de Unidades y sesiones de aprendizajes con enfoque ambiental en temas de salud, cuidado y conservación del ambiente y manejo de residuos sólidos. • Monitoreo y acompañamiento del desarrollo de documentos de gestión pedagógica con la matriz de logros ambientales. • Visita a áreas verdes implementadas de cada grado • Prácticas saludables y ecoeficientes de agua, energía. • Feria de alimentos saludables y materiales educativos con productos reciclables. | <p>Director - Docentes</p> <p>Director - Docentes</p> <p>Director - Docentes comité técnico pedagógico.</p> <p>Director, coordinador de CAE.</p> <p>Docentes y estudiantes</p> <p>Brigadistas ambientales de cada grado</p> <p>Docentes y estudiantes</p> <p>Padres de familia</p> | <p>Desarrollo de los talleres de capacitación y actualización.</p> <p>Revisión, actualización y aprobación de documentos de gestión.</p> <p>Elaboración Unidades y sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental.</p> <p>Monitorear y acompañar en la aplicación del PIE.</p> <p>Guiar visita y asesorar las áreas verdes implementadas.</p> <p>Feria gastronómica escolar.</p> |

| | | | |
|------------------------------|---|--|--|
| CIERRE EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de ejecución de actividades de Sistematización y reflexión. • Recojo y sistematización de evidencias. • Reflexión y evaluación del PIE. • Informe del desarrollo y resultados del PIE. | <p style="text-align: center;">Directores Coordinadores de CAE y equipos de trabajo. Directores comité técnico pedagógico.</p> | <p style="text-align: center;">Sistematización y reflexión. Recojo de evidencias Reflexión y evaluación del PIE. Informe de resultados del PIE</p> |
|------------------------------|---|--|--|

Fuente: Elaboración propia.

b) Cronograma de ejecución de actividades.

| ACTIVIDADES /ACCIONES | 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2018 | | | |
|--|-------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | JUNIO | | | | JULIO | | | | SETIEMB | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMB | | | | DICIEMB | | | | ENERO | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1.1. Actualización documentos de gestión escolar con enfoque ambiental. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1.1 Conformar el comité ambiental de la I.E. | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1.2. Elaboración de planes del comité ambiental. | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1.3. Socialización del plan del comité ambiental. | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1.4. Jornadas de actualización de herramientas de gestión escolar (PEI, PAT, RI) con enfoque ambiental | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1. Implementación de documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.1. Jornadas de Revisión y actualización del PCI, PCA con aprendizajes ambientales. | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.2. Jornadas para Diseñar la programación de unidades y sesiones de aprendizaje con temas ambientales. | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.3. Monitorear y acompañar el desarrollo de documentos de gestión pedagógica con la matriz de logros ambientales. | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.4. Evaluar, sistematizar e informar sobre las actividades realizadas y resultados alcanzados. | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | |
| 3.1. Actividades para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.1. Jornadas de Revisión y actualización del PCI, PCA con aprendizajes ambientales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | |
| 2.1.2. Jornadas para Diseñar la programación de unidades y sesiones de aprendizaje con temas ambientales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| 2.1.3. Monitorear y acompañar el desarrollo de documentos de gestión pedagógica con la matriz de logros ambientales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | |
| 2.1.4. Evaluar, sistematizar e informar sobre las actividades realizadas y resultados alcanzados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | |

10. Proceso de ejecución

Actividad 1. Actualización de documentos de gestión escolar con enfoque ambiental.

| | |
|--|--|
| OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Elaborar los instrumentos de gestión escolar con enfoque ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en los y las estudiantes de la I.E. Nro. 54560 Pachachaca. | |
| Actividad 1. Actualización documentos de gestión escolar con enfoque ambiental. | |
| Cómo se organizó, qué tiempo demandó | Se ha desarrollado reuniones de sensibilización. Se organizó en Comité de trabajo de acuerdo al cronograma establecido una vez por cada semana. |
| Quiénes participaron, qué roles o tareas principales asumieron | La directora como Líder pedagógico, docentes de aula a nivel institucional, padres de familia, personal administrativo. El director asumió la acción de gestión y la ejecución por comité de trabajo. Personal de servicio: apoyo logístico y limpieza. Los docentes participaron en un 100%. |
| Qué factores fueron clave para lograr el objetivo | Compromisos de los docentes. Predisposición de docentes en la participación en los talleres de capacitación. Presupuesto: APAFA. Recursos y Materiales de escritorio de la dirección. Uso y manejo de las TIC de la directora. Clima institucional: Apoyo de padres de familia. |
| Qué dificultades se presentaron y cómo se resolvieron | Una de las grandes dificultades es el horario ampliado y días sábados como consecuencia de la huelga nacional. No contar con recursos suficientes para la implementación. |
| Qué resultados se obtuvieron con esta actividad | Actualización de documentos de gestión escolar como: PAT, RI, PCI. |
| Sugerencias a implementar para la mejora en una próxima oportunidad | Hacer participar a los docentes de especialidad de ciencias social. Los talleres de capacitación se deben realizar en horario extracurricular. Manejo de bibliografía seleccionada que responda al enfoque ambiental. Prever recursos antes de la ejecución de talleres. |

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión: El taller de capacitación fue satisfactorio en vista de que todo el personal docente ha participado de manera comprometida a dicho evento, lo cual ha permitido actualizar los documentos de Gestión escolar con enfoque ambiental En el anexo N° 01 se evidencia algunas imágenes, fotografías, materiales elaborados.

Actividad 1. Implementación de documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental.

| | |
|---|--|
| OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Implementar documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental para para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca. | |
| Actividad 1. Implementación de documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental. | |
| Cómo se organizó, qué tiempo demandó | Se ha desarrollado reuniones de sensibilización a través del Comité Ambiental Escolar. Jornadas de trabajo de diseño de Unidades, sesiones con enfoque ambiental. |
| Quiénes participaron, qué roles o tareas principales asumieron | La directora como Líder pedagógico: Asumió la organización y la ejecución de las jornadas de capacitación como ponente o facilitador. Diseño de estrategias de Unidades, sesiones con enfoque ambiental. Los docentes: los docentes de la institución educativa participaron en un 100% de manera comprometida. Personal administrativo: Asistencia comprometida para práctica saludables en la I.E. |
| Qué factores fueron clave para lograr el objetivo | Compromisos de los docentes y predisposición de docentes en la participación en los talleres de capacitación. Presupuesto: Apoyo de APAFA y docentes. Recursos y Materiales de la I.E. Directora capacitada en Diplomado como especialista ambiental. Uso de las TIC para organizar los productos de cada taller y jornadas. Clima institucional favorable y desarrollo actividades de Habilidades interacción Personal. |
| Qué dificultades se presentaron y cómo se resolvieron | Una de las grandes dificultades es la disposición de tiempo extracurricular por la interrupción de clases. No contar con recursos para la implementación del PCI. |
| Qué resultados se obtuvieron con esta actividad | Se evidencia que los docentes aplican nuevas estrategias con enfoque ambiental. |
| Sugerencias a implementar para la mejora en una próxima oportunidad | Hacer participar a los toda la comunidad educativa. Los talleres de capacitación sede en horario extracurricular. Manejo de bibliografía seleccionada que responda al enfoque ambiental. Preveer recursos antes de la ejecución de talleres. |

Conclusión: En el desarrollo del objetivo 2 del presente proyecto se evidenciaron el compromiso de docentes de incorporar el enfoque ambiental en los instrumentos pedagógicos

como, Unidades y sesiones de aprendizaje, quedando aún pendiente en un 40% el PCI. Podemos visualizar las unidades y sesiones desarrolladas en el anexo 02.

Actividad 1. Actividades sobre ciudadanía ambientalmente responsable.

| | |
|---|---|
| OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Emplear diferentes prácticas saludables sobre el cuidado de áreas verdes, manejo de residuos sólidos, uso responsable del agua, y prácticas de higiene integral en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca. | |
| Actividad 1. Actividades para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable. | |
| Cómo se organizó, qué tiempo demandó | Se ha desarrollado reuniones de sensibilización a través del Comité Ambiental Escolar de acuerdo al Plan de Trabajo saludable en convenio con la posta durante 3 meses. Asistencia a talleres de capacitación realizadas por la posta de Tablada Alta. También se desarrollaron reuniones de sensibilización con toda la comunidad educativa con apoyo del personal de Ministerio de agricultura. El Comité Ambiental Escolar de trabajo se reunió durante el mes de junio dos veces por semana. |
| Quiénes participaron, qué roles o tareas principales asumieron | La Licenciada en enfermería: asumió la organización y la ejecución del taller de capacitación como ponente o facilitador. Los docentes: los docentes de la institución educativa participaron en un 100% de manera comprometida. Los padres de familia: Asistencia a talleres de escuela para padres de familia para promover desde sus hogares Personal de agricultura en el manejo adecuado del suelo, biohuertos y jardines escolares. La directora como Líder pedagógico y especialista ambiental, Los estudiantes del primero a sexto grado. Personal administrativo: Asistencia comprometida para prácticas saludables en la I.E. y apoyo a la ejecución del proyecto “Implementamos áreas verdes sembrando vida”. |
| Qué factores fueron clave para lograr el objetivo | Personal de salud y agricultura comprometidos con el proyecto Experticia del capacitador y/o experto en el tema. Talleres vivenciales sobre prácticas saludables, y de los componentes de la matriz de logros ambientales. Compromisos de toda la comunidad educativa Predisposición de alumnos en la participación en los talleres de capacitación. Presupuesto: Recursos y Materiales de APAFA. Uso de las TIC. Para las charlas Cilma institucional Apoyo de padres de familia. |
| Qué dificultades se presentaron y cómo se resolvieron | No contar con recursos suficientes y tiempo para la implementación adecuada en cada componente de educación ambiental. |

| | |
|---|---|
| Qué resultados se obtuvieron con esta actividad | Proyecto implementado denominado: Implementamos áreas verdes sembrando vida. Prácticas saludables exitosas como: Ganadores de concurso de Buenas prácticas de Gestión Ambiental en la categoría ESVI 2017. |
| Sugerencias a implementar para la mejora en una próxima oportunidad | Hacer participar a todos los alumnos. Conseguir presupuesto y/o financiamiento con otros aliados Establecer convenios para cada componente ambiental. Proveer recursos antes de la ejecución de talleres. |

Conclusión: En esta actividad se ha observado el compromiso de toda la comunidad educativa, para asumir prácticas de valores saludables en todos los componentes de la educación ambiental, faltando aún el 10% involucramiento de los niños. También se organizó brigadas ambientales para su ejecución. Para el cumplimiento de una de las actividades este objetivo se desarrolló un Proyecto denominado: “Implementamos áreas verdes sembrando vida”

11. Presupuesto ejecutado

Cuadro Nro.

| Inadecuada educación ambiental de los niños y niñas de I.E. Nro. 54560 de Pachachaca. | | | | | | |
|--|----------|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------------|------------------------|
| ACTIVIDADES Componentes del costo | Cantidad | N° horas/días/ veces/meses | Unidad de Medida | Costo unitario S/ | COSTO TOTALS/ | Fuente financiamint |
| 1.1. Actualización documentos de gestión escolar con enfoque ambiental. | | | | | | |
| 1.1.1 Conformar el comité ambiental de la I.E. | 4 | 4 h. | acta | 5 | 20 | APAFA |
| 1.1.2. Elaboración de planes del comité ambiental. | 4 | 4 d. | Doc. | 20 | 80 | |
| 1.1.3. Socialización del plan del comité ambiental. | 4 | 4 d. | | | | |
| 1.1.4. Jornadas de actualización de herramientas de gestión escolar (PEI, PAT, RI) con enfoque ambiental | 3 | 8 d. | | 10 | 40 | |
| 1.1.5. Socialización de la propuesta del enfoque ambiental de las herramientas de gestión escolar. | 4 | 5 d. | copias | 5 | 20 | |
| 2.1. Implementación de documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental. | | | | | | |
| 2.1.1. Jornadas de Revisión y actualización del PCI, PCA con aprendizajes ambientales. | 3 | 8 d. | Doc. | 15 | 45 | APAFA |
| 2.1.2. Jornadas para Diseñar la programación de unidades y sesiones de aprendizaje con temas ambientales. | 3 | 12 d | Capacit | 50 | 150 | |
| 2.1.3. Monitorear y acompañar el desarrollo de documentos de gestión pedagógica con la matriz de logros ambientales. | 3 | 9 d | matriz | 5 | 15 | |
| 2.1.4. Evaluar, sistematizar e informar sobre las actividades realizadas y resultados alcanzados. | 4 | 10 d | Evalua. | 5 | 50 | |
| 3.1. Actividades para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable. | | | | | | |
| 2.1.1. Jornadas de Revisión y actualización del PCI, PCA con aprendizajes ambientales. | 3 | 4 d | asesoría | 50 | 150 | APAFA |
| 2.1.2. Jornadas para Diseñar la programación de unidades y sesiones de aprendizaje con temas ambientales. | 4 | 12 d | implementac | 50 | 200 | |
| 2.1.3. Monitorear y acompañar el desarrollo de documentos de gestión pedagógica con la matriz de logros ambientales. | 1 | 1 | ANA agua | 10 | 10 | |
| 2.1.4. Evaluar, sistematizar e informar sobre las actividades realizadas y resultados alcanzados. | 2 | 2 d. | Biólogo Posta | 10 | 20 | |
| 2.1.1. Jornadas de Revisión y actualización del PCI, PCA con aprendizajes ambientales. | 1 | 1 d. | curso | 5 | 410 | |
| 2.1.2. Jornadas para Diseñar la programación de unidades y sesiones de aprendizaje con temas ambientales. | 1 | 1 d | Defensa civil | 20 | 20 | |
| TOTAL | | | | | 1 230 | APAFA |

Fuente: Elaboración propia

12. Estrategia de seguimiento y monitoreo del PIE.

Se utilizó una metodología activa y participativa de los involucrados, instalándose un equipo de Brigadistas Ambientales conformados por alumnos, docentes de cada grado y padres de familia, quienes encabezaron actividades comprometidas de sensibilización y mantenimiento durante las etapas de la implementación, cuidado del entorno y representando a la Institución Educativa en todo momento, para lograr los objetivos propuestos en el PIE.

| Objetivo Específico1: Elaborar los instrumentos de gestión escolar con enfoque ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en los y las estudiantes de la I.E. Nro. 54560 Pachachaca. ⁴ | | | | | |
|--|--|-----------------|------------------------------|--|--|
| Actividad | Indicadores propuestos | Técnicas | Instrumentos | Indicador de logro | Retroalimentación |
| Actualización de documentos de gestión escolar con enfoque ambiental. | 100% de documentos de gestión escolar de la I.E. incorporados con enfoque ambiental. | Lista de cotejo | Matriz de logros ambientales | 80% de documentos actualizados. (PAT,RI) | Prever mayor tiempo en la elaboración de documento |

Fuente: Elaboración propia

| Objetivo Específico 2: Implementar documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental para para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca. ⁵ | | | | | |
|---|--|--------------|----------------------|--|---|
| Actividad | Indicadores propuestos | Técnicas | Instrumentos | Indicador de logro | Retroalimentación |
| Implementar documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental. | 100% de los docentes de la I.E capacitados y cuentan con instrumentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental. | Observación. | Ficha de observación | 85% de documentos de gestión pedagógica actualizados.(PCI, UA, Sesiones, PEAI's) | Prever el tiempo necesario para la planificación de documentos. |

⁴ Ver fotografías en anexo 4 de talleres de capacitación y actualización de documentos de gestión institucional (PAT, RI)

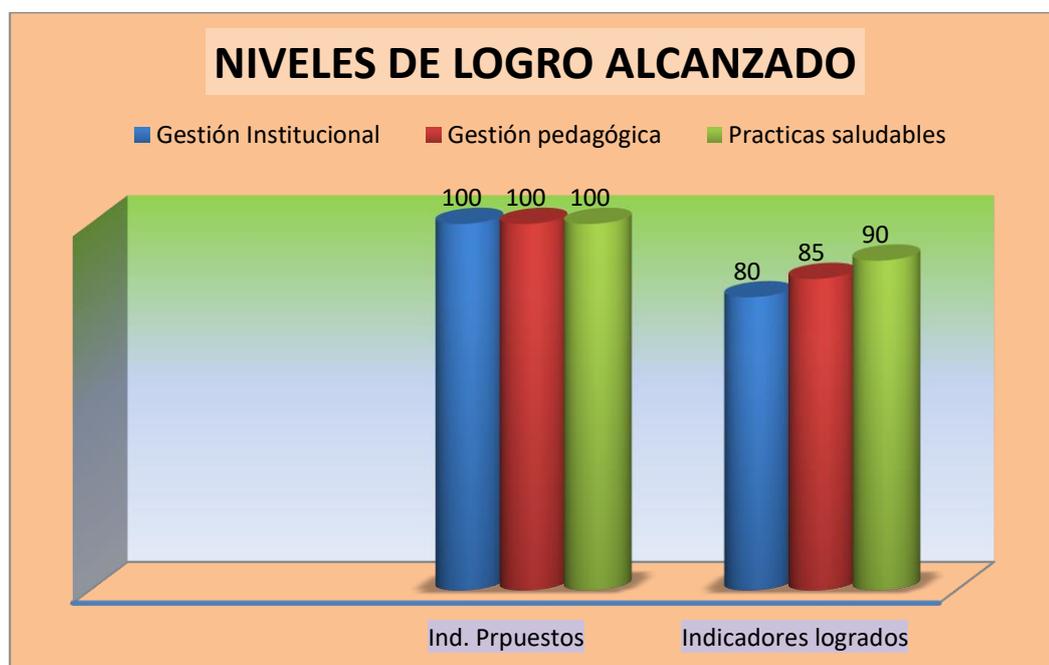
⁵ Ver fotografías en anexo 5 de talleres de elaboración de documentos de gestión pedagógica (PCI, Unidades didácticas y sesiones con talleres vivenciales).

| Objetivo Específico: Emplear diferentes prácticas saludables sobre el cuidado de áreas verdes, manejo de residuos sólidos, uso responsable del agua, y prácticas de higiene integral en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachac ⁶ . | | | | | |
|---|---|----------|---|--|---|
| Actividad | Indicadores propuestos | Técnicas | Instrumentos | Indicador de logro | Retroalimentación |
| Actividades para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable | 100% de docentes de la I.E desarrollan prácticas y actividades saludables para una ciudadanía ambientalmente responsable. | Encuesta | Actividades para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable | 90% de estudiantes emplean prácticas saludables. | Emplear prácticas saludables con mayor frecuencia y espacios adecuados. |

Fuente: Elaboración propia

Se ha evidenciado que las acciones de monitoreo a la ejecución de las actividades del PIE, ha permitido identificar los niveles de logro de cada una de las actividades. Asimismo ha permitido brindar soporte técnico por parte del personal directivo, para realizar la retroalimentación y poder lograr el porcentaje deseado.

En el siguiente gráfico de barras se muestra los niveles de logro alcanzado.



⁶ Ver anexo 6 Fotografías sobre prácticas saludables de los niños de la I.E.

13. Evaluación final del proyecto

El proyecto Innovación se desarrolló en forma satisfactoria, porque se ejecutó diferentes actividades relacionadas a los objetivos específicos, asimismo los indicadores de logro. El PIE tiene como eje central promover el desarrollo de los siguientes objetivos específicos tomando en cuenta los resultados esperados para cada objetivo.

Indicadores que miden el éxito del PIE

| Objetivos específicos | Indicadores propuestos en el PIE |
|--|---|
| Elaborar los instrumentos de gestión escolar con enfoque ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en los y las estudiantes de la I.E. Nro. 54560 Pachachaca.. | 100% de documentos de gestión escolar de la I.E. incorporados con enfoque ambiental. |
| Implementar documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental para para asumir una ciudadanía ambientalmente responsable en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca.” | 100% de los docentes de la I.E capacitados y cuentan con instrumentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental. |
| Emplear diferentes prácticas saludables sobre el cuidado de áreas verdes, manejo de residuos sólidos, uso responsable del agua, y prácticas de higiene integral en los y las estudiantes de la I.E. 54560 Pachachaca | 100% de docentes de la I.E desarrollan prácticas y actividades saludables para una ciudadanía ambientalmente responsable. |

Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo del proyecto de innovación se realizó de forma satisfactoria, porque se han desarrollado diferentes actividades relacionadas a los objetivos específicos tales como: talleres elaboración de instrumentos de gestión escolar, implementación de documentos pedagógicos y prácticas saludables sobre el cuidado de áreas verdes, manejo de residuos sólidos, uso responsable del agua, y prácticas de higiene integral de asimismo se ha tomado en cuenta los indicadores de logro en función a cada objetivo específico. Luego de haber implementado se evidencia que el 85 % ⁷de docentes promueven sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental.

⁷ Este resultado es producto de los indicadores de logro de cada actividad, como se evidencia en el cuadro de seguimiento y monitoreo del proyecto.

13.1. De la organización prevista

En la implementación del PIE se ha identificado fortalezas y debilidades respecto a la organización y participación de los actores directos e indirectos, el plan de actividades, la capacidad de innovación del PIE, las estrategias de seguimiento y monitoreo y el presupuesto designado para la implementación. En el siguiente cuadro se evidencia las fortalezas y debilidades identificadas:

| Aspectos | Fortalezas | Debilidades |
|--|--|--|
| Organización y participación de actores. (comunidad educativa y expertos) | Compromiso de la comunidad educativa para el desarrollo de las actividades del PIE. Manejo del tema, conocimiento amplio del directivo y capacidad de organización del directivo. | Insuficiente recursos económicos para cubrir adquirir servicios de un experto. Celo profesional y egocéntrico entre directivo y docente. |
| La propuesta del Plan de actividades. | Trabajo ordenado y secuencial tomando en cuenta las actividades y acciones propuestas en función a los objetivos específicos. Delegar responsabilidad a los diferentes actores posibilita el liderazgo distribuido o compartido. Trabajo delegado | Limitado tiempo para las actividades programadas. Insuficiente material de escritorio para el desarrollo de los talleres de capacitación |
| La capacidad innovadora del PIE. | Contribuir a conservación del medio ambiente desde el cole EsVi. (Espacios de Vida). Implementación de Talleres: Sembrando vida. Aplicación de estrategias con enfoque ambiental en unidades y sesiones de aprendizaje. Uso de prácticas saludables responsables en la ejecución de las actividades de los componentes de la educación ambiental. | Desconocimiento de los docentes con respecto al enfoque ambiental Dificultades en los docentes para la aplicación de las estrategias y practicas saludables responsables. |
| Estrategias de seguimiento y monitoreo. | Contar con instrumentos de monitoreo de la implementación del PIE, lista de cotejo, cuaderno de campo, ficha de observación, etc. Uso de la comunicación asertiva del equipo directivo y el personal docente. | Algunos docentes que no aceptan ser observados o monitoreados |
| Presupuesto propuesto. | Apoyo de los padres de familia para la implementación de las actividades del PIE. Contar con recursos propios de la institución. | Escasos recursos económicos para el desarrollo de las diferentes actividades |

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión: Las actividades propuestas permitieron lograr el objetivo y el propósito del presente Proyecto de Innovación Educativa, de tal manera se logró disminuir el problema identificado.

13.2. Resultados obtenidos a la fecha

El proyecto de innovación educativa que fue aplicada en la I.E, obtuvo los siguientes resultados:

- ✓ 80% de documentos actualizados. (PAT,RI)
- ✓ 85% de documentos de gestión pedagógica actualizados.(PCI, UA, Sesiones)
- ✓ 90% de estudiantes emplean prácticas saludables.

En tal sentido se afirma que el PIE fue de mucha utilidad para la I.E, por que favorecieron el logro de objetivos planteados, porque permitió capacitar a los docentes planificar, ejecutar documentos pedagógicos con enfoque ambiental, prácticas saludables, para el cuidado del agua, manejo de residuos sólidos y uso responsable del agua con los estudiantes y estudiantes de la I.E. evidencian, prácticas, habilidades y valores para el cuidado del ambiente, asumiendo una ciudadanía ambientalmente responsable.

14. Autoevaluación de la gestión del PIE.

El presente proyecto de innovación tuvo como agente principal a los estudiantes y docentes, para ello uno de los factores importantes fue asumir el liderazgo pedagógico distribuido centrado en los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, el desarrollo de las actividades del PIE han si asumidas de manera compartida con el equipo de docentes, el comité técnico pedagógico, personal de servicio y padres de familia de la institución. Asimismo la implementación de talleres de capacitación ha permitido identificar aspectos a mejorar, proveer los recursos o materiales de escritorio para su desarrollo oportuno, establecer convenios y alianzas estratégicas por cada componente ambiental oportunamente.

También fortaleció el desarrollo de las actividades del liderazgo de manera compartida y distribuido de los docentes, comité ambiental, brigadistas de cada grado de la institución.

15. Sostenibilidad del proyecto

El proyecto de innovación será sostenible porque las actividades se ha incorporado en los instrumentos de gestión escolar y pedagógica de la institución educativa que tiene como objetivo: Promover el desarrollo de una educación ambiental para el ejercicio de una ciudadanía responsable en los y las estudiantes de la I.E. Nro. 54560 Pachachaca, como resultado se brindó espacios seguros y agradables a los estudiantes para mejorar sus aprendizajes y la práctica pedagógica de los docentes.

Asimismo se desarrolló actividades como: Actualización documentos de gestión escolar con enfoque ambiental, con un resultado final de 80% de documentos actualizados, como política institucional se incorporó en los objetivos estratégicos del PEI, en la matriz de actividades PAT, y en el capítulo XI y XII, de la I.E. a través de las estrategias de capacitaciones en equipo y elaboración colegiada de documentos de gestión escolar.

En la actividad de: Implementación de documentos de gestión pedagógica con enfoque ambiental con un resultado de 85% de documentos de gestión pedagógica actualizada (PCI, UA, Sesiones de aprendizaje.) como política institucional en la priorización de la problemática pedagógica, matriz de planificación pedagógica del PCI, A través de la Comunidades de Aprendizaje profesional, elaboran planifican sus UD, sesiones d aprendizaje con enfoque ambiental.

La actividad trascendental que llevó a promover una ciudadanía ambientalmente responsable fue las prácticas saludables a través de talleres vivenciales para el cuidado del agua, manejo de residuos sólidos y uso responsable del agua, donde los estudiantes evidencian, practican habilidades y valores para el cuidado del ambiente. Por lo que el 90% de los estudiantes de la I.E asumen una ciudadanía ambientalmente responsable.

Bibliografía

Coya Honores, H. (29 de julio de 2003). *Normas Legales. El peruano diario oficial*, p.248944. Recuperado de www.unfv.edu.pe/hocca/images/pdf/ley_28044%general_de_educaci%3n.pdf.

Constitución Política del Perú (1993), *capítulo I, Derechos Fundamentales de la Persona*, en su artículo 22.

CCD. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima: CCD.

Recuperado de: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

CNE (2006) *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo-nacional/version-pen/pen-oficial.pdf>.

Freire, H.(2011). *Educación en verde*. Primera Edición. Editorial Grao. Barcelona, España.

Foro Mundial de Educación para Todos, Dakar, abril 2000.

Guzmán, M. A. (2010). *Modelo Económico Mundial y la Conservación del Medio Ambiente*. España. Recuperado de: http://www.redmujeres.org/biblioteca%20digital/modelo_economico_mundial_conservacion_ambiente.pdf

Leff, E. (1998). *Saber Ambiental sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Buenos Aires: Siglo xxi editores argentina, s.a. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=k5LtOJyQIIQC&printsec=frontcover&dq=rengifo+%2Beducaci%3%B3n+ambiental+pdf&hl=es->

MINEDU (2006) *Guía para la estrategia nacional de aplicación del enfoque ambiental*. Pp.17-59.

MINEDU (2009) *Gestión del Riesgo en Instituciones educativas,(Guía para docentes de educación básica regular*. Perú.

MINEDU. (2015) *Cartilla del I taller de educación ambiental. Avances y desafíos del Perú en la sensibilización y educación frente a los efectos del cambio climático*. Lima, Perú.

MINSA (2011) *Educación Infantil*. Editorial Galu Graf. Lima,Perú. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2216.pdf>

- MINAM. (2005). *Ley Nro. 28611 "General del Ambiente"*. Lima Perú. Recuperado de:
http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/ley_n-28611.pdf
- MINAM. (2000). *Ley Nro. 27314 "Ley General de Resíduos Sólidos"*. Lima - Perú.
Recuperado de:
<http://www3.vivienda.gob.pe/grd/normas/NormasEstadoGRD/01%20Ley%20GRD%20-%20Estado/01%20Ley%20N%C2%B0%2027314%20-%20Ley%20General%20de%20Residuos%20Solidos.pdf>
- MINSA. (2005). *Programas de promoción de la salud en las instituciones educativas-escuelas saludables*. Lima - Perú. Recuperado de:
<ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/dgps/compendio/pdf/006.pdf>
- UNESCO. (1987). *Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental*. Moscú: ED-87/CONF.402/COL.1. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000750/075072sb.pdf>
- Consejo, N. d. (2007). *Proyecto Educativo Nacional*. Lima - Perú. Recuperado de:
<http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>
- MINEDU. (2017). *Curriculo Nacional* . Lima - Perú. Recuperado de:
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>
- Otero, A. (2001). *Medio Ambiente y Educación*. Argentina: Novedades Educativas.
Recuperado de:
<https://books.google.com.pe/books?id=m8i2vWqIWvwC&printsec=frontcover&dq=medio+ambiente+PDF&hl=es->
- PREVAED (2013) *Documento para el desarrollo de proyectos de educación ambiental integrados con énfasis en educación en gestión del riesgo y desastre*. Lima, Perú: Punto y Grafía SAC.
- Política Nacional del Ambiente*. (2009). Lima - Perú: Editorial Supergráfica EIRL.
<http://www.minam.gob.pe/politica/politica-nacional-de-educacion-ambiental/>

Anexos

Anexo 01: Cuadro de problemas priorizado.

| CRITERIOS PARA PRIORIZAR | URGENCIA | ALCANCE | GRAVEDAD | TENDENCIA O EVOLUC. | IMPACTO SOBRE OTROS PROBLEMA | OPORTUNIDAD | DISPONIBILIDAD DE RECURSOS | IMPACTO EN EL LIDER PEDAGÓG | |
|--|--------------------------------------|--|--|----------------------------|--|--|--|------------------------------------|-------------|
| Escala de valoración | ¿Es imprescindible actuar ahora (2)? | Afecta a muchas personas en la comunidad (2) | ¿Qué aspectos claves están afectados? Mayor gravedad (2) | ¿Tiende a empeorar (2)? | Relaciones causa-efecto entre situaciones. Central y relacionado con muchos problemas (2), | Este problema haría que la comunidad se movilice y participe en la solución y/o tiene mucho consenso (2) | ¿Se cuenta con los fondos necesarios (2)? ¿No requiere fondos (2)? | Mayor impacto (2) | |
| | Es indiferente (1) | algunas (1) | intermedia (1) | está estable (1) | Intermedio (1) | Moderadamente (1) | ¿Existe la posib. De obtener 1)? | Poco impacto (1) | |
| | ¿se puede esperar (0)? | pocas (0) | Menor (0) | Mejorar (0)? | Aislado (0) | La comunidad es indiferente (0) | Hay que buscarlos (0)? | No tiene impacto directo (0) | |
| PROBLEMAS | | | | | | | | | Punt |
| Escaso e inadecuado uso de materiales educativos. | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 12 |
| Poco conocimiento de los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes en el aula. | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 14 |
| Bajo nivel de logros ambientales y prácticas saludables de los estudiantes de la I.E de Pachachaca. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 16 |
| Inadecuada planificación curricular institucional y escaso manejo de herramientas pedagógicas para el logro de aprendizajes. | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 14 |
| Poco manejo de herramientas pedagógicas para el logro de aprendizajes. | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 15 |

Anexo 02 Cuestionario a Docentes

CUESTIONARIO A DOCENTES.

| INSTITUCION EDUCATIVA: I.E. 54560. | | | | |
|--|---|--|----|----|
| Este cuestionario es anónimo marca con una "x" la respuesta correcta. | | | | |
| Aplicado a: Docente () | | | | |
| Queremos saber tu opinión acerca de la contaminación ambiental donde se encuentra la I.E | | | | |
| Agradecemos anticipadamente su colaboración. | | | | |
| Items | | | SI | NO |
| 1. | ➤ ¿Nuestro PEI cuenta con enfoque ambiental? | | | |
| 2. | ➤ ¿Nuestro Reglamento Interno considera el enfoque ambiental? | | | |
| 3. | ➤ ¿Contamos con Comité Ambiental con cuota de género y con representante de la comunidad reconocida por R.D.? | | | |
| 4. | ➤ ¿Contamos con Plan Ambiental? | | | |
| 5. | ➤ ¿Contamos con planes por componentes temáticos: Cambio climático, Ecoeficiencia, Salud y Gestión del riesgo de desastres? | | | |
| 6. | ➤ ¿Tenemos organizados el Comité de Alimentación Escolar? | | | |
| 7. | ➤ ¿Nuestro PAT considera actividades del Plan Ambiental? | | | |
| 8. | ➤ ¿Contamos con brigadas ambientales escolares? | | | |
| 9. | ➤ ¿Generamos espacios culturales para que estudiantes y docentes puedan expresar temas ambientales? | | | |
| 10. | ➤ ¿Generamos espacios en dónde se les puede motivar sensibilizar y capacitar a las familias y sobre temas ambientales? | | | |
| 11. | ➤ ¿Realizamos alianzas con Municipio, Instituciones de salud, ambientales, etc.? | | | |
| 12. | ➤ ¿Nuestro PCI considera problemas ambientales de la IE? | | | |
| 13. | ➤ ¿Las PCA desarrollan competencias, capacidades y desempeños con campos temáticos ambientales a partir de los componentes temáticos del enfoque ambiental? | | | |
| 14. | ➤ ¿Realizan actividades pedagógicas ambientales vivenciales fuera del aula? | | | |
| 15. | ➤ ¿Realizan actividades de reflexión para desarrollar hábitos y actitudes ambientales en sus estudiantes? | | | |
| 16. | ➤ ¿La Institución Educativa cuenta con un Proyecto Educativo Ambiental Integrado? | | | |

Anexo 03 Cuestionario a estudiantes

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Edad: _____ Sexo: _____ Grado de instrucción: _____

INFORMACIÓN: La encuesta que se presenta se hace con fines de estudio, por ello es anónima. La hoja contiene una serie de afirmaciones las mismas que deberá leer atentamente y contestar de acuerdo a las instrucciones respectivas.

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada afirmación y escribe en el paréntesis correspondiente: **A** si está totalmente muy de acuerdo. **B** si está de acuerdo, **C** si no está en acuerdo ni en desacuerdo, **D** si está en desacuerdo, **E** si está totalmente muy en desacuerdo.

| Nro. | | ITEMS | |
|------------------|--|---|-----|
| Cognitivo | | | |
| 1 | | La conservación del ambiente es una tarea de los especialistas y no de todos. | () |
| 2 | | La naturaleza es fuente de riqueza, pero si no la cuidamos se nos agotará | () |
| 3 | | Una conservación ambiental adecuada nos acerca más a niveles de vida deseables desde el punto de vista social, económico y natural. | () |
| 4 | | Pienso que todo país debe buscar un desarrollo proporcional entre el ambiente, la sociedad y la economía | () |
| 5 | | Preservar la flora y fauna silvestre es preservar la vida del hombre | () |
| 6 | | Los agroquímicos como: fertilizantes, fungicidas, insecticidas y otros son útiles porque mejoran la producción agrícola y no afectan al ambiente | () |
| 7 | | Las lluvias ácidas son producto de las sustancias químicas que se evaporan en el ambiente, pero eso solo ocurre en los países altamente industrializados | () |
| 8 | | La contaminación afecta al hombre y a las especies: animales y vegetales, pero esto se notará en unos cientos de años. | () |
| 9 | | No hay que pensar solo en el ambiente en que vivimos hoy, hay que pensar también en el ambiente que le dejaremos a las generaciones posteriores | () |
| 10 | | Es falso que debido a la contaminación, las reservas de agua dulce con las que el hombre cuenta para satisfacer sus necesidades se agotan día a día porque hay bastante agua subterránea. | () |
| 11 | | Creo que los que afirman que las empresas mineras contaminan el ambiente y los ríos, sólo buscan pretextos para molestar a los empresarios, por razones políticas. | () |
| 12 | | El fin de cada hombre debe ser contribuir con la perennización de la humanidad y de la naturaleza | () |
| 13 | | No es cierto que con el uso de venenos contra plantas e insectos indeseables haya disminuido la cantidad y calidad de suelos fértiles. | () |
| 14 | | Las aguas provenientes de los desagües sirven para regar las hortalizas y de esta manera el sembrío no sería afectado por la sequía. | () |
| 15 | | El agua con detergente que llega a los ríos, lagunas y mares, a través de los desagües, puede servir para eliminar los microbios del agua y mejorar la vida de las especies grandes | () |
| 16 | | La caza indiscriminada de animales en extinción es un negocio que da bastante dinero, y en un país pobre como el nuestro, no debería ser ilegal. | () |
| 17 | | El agua es fuente de vida hay que procurar no contaminarla. | () |
| Reactivo | | | |
| 18 | | Se debe clasificar los residuos sólidos como papel, cartón, plásticos, vidrios en los hogares para ayudar a la conservación ambiental | () |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| 19 | Clasificar la basura es importante, porque permite reciclarla con mayor facilidad. | () |
| 20 | Yo usaría sin titubear un insecticida que mate a todos los insectos, porque la vida sin ellos sería mejor. | () |
| 21 | La basura se tiene que botar al río, porque es el único lugar donde se puede botar, cuando no pasa el camión que la recoge. | () |
| 22 | Yo ganaría dinero si aprendo a reciclar el papel. | () |
| 23 | Es importante no botar la basura a los ríos, lagunas ni al mar, para que se conserven los animales y plantas acuáticas. | () |
| 24 | Yo estaría dispuesto a colaborar en las campañas para que no se quemen llantas, cohetes, pirotécnicos, bosques ni basura | () |
| 25 | Yo estaría dispuesto a ayudar a las personas en el sembrado de plantas y flores, para embellecer la ciudad | () |
| 26 | No se les debe multar a las empresas mineras por contaminar el ambiente, porque ellas aportan con ingresos económicos para el país. | () |
| 27 | Se debe dar una ley para que los que corten un árbol, planten dos. | () |
| 28 | Es preferible utilizar la sal para alejar a las hormigas, en lugar de usar insecticidas que las maten. | () |
| 29 | Apoyaría una ley que prohibiera la circulación de vehículos motorizados en el centro de las ciudades y promueva el empleo de bicicletas. | () |
| 30 | Las personas que arrojan basura en la calle deberían ser multadas. | () |
| 31 | El cuidado del ambiente es responsabilidad de todos, por ello debemos actuar en forma organizada | () |
| 32 | Debería ser obligatorio que cada estudiante se haga responsable de cuidar por lo menos una planta y un animal | () |
| 33 | Por nada del mundo trabajaría en reciclar y seleccionar desechos y residuos. | () |
| Afectivo | | |
| 34 | Hay que amar a la naturaleza como a uno mismo. Porque todo lo que haces a la naturaleza te lo haces a ti mismo | () |
| 35 | Es tonto preocuparse por el medio ambiente en un país tan pobre como el nuestro, ya que la primera preocupación debería ser la economía | () |
| 36 | Me gustaría que en la escuela, el colegio y la universidad se dieran cursos de educación ambiental. | () |
| 37 | Me alegraría si a las personas que arrancan plantas y flores de los jardines se les sancionara con multas | () |

¡Muchas Gracias!

| Puntuaciones | Niveles de actitud ambiental |
|--------------|---|
| 37 – 66 | Mucho Rechazo hacia la actitud ambiental. (1) |
| 67 – 96 | Rechazo hacia la actitud ambiental (2) |
| 97 – 126 | Neutralidad hacia la actitud ambiental (3) |
| 127 – 156 | Aceptación hacia la actitud ambiental (4) |
| 157 – 186 | Mucha aceptación hacia la actitud ambiental (5) |

| DIMENSIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------|------------|
| En la dimensión cognitiva | 28,13 % |
| En la dimensión afectiva | 6,25 % |
| Dimensión conativa | 12,5 % |

Anexo: 04 Procesos de ejecución de talleres de capacitación y Actualización de documentos de gestión institucional (PAT, RI)



Talleres de reunión con docentes y padres de familia, actualización de documentos de gestión institucional,



Anexo 05

Estrategias de seguimiento al pie, implementación de documentos gestión pedagógica.



Talleres de capacitación d talleres vivenciales: Prácticas saludables



Anexo 06: Actividades de prácticas saludable de la Institución educativa, Gestión de residuos sólidos.



Ambientes y áreas recuperadas

